

**PROYECTO CURRICULAR DE
BACHILLERATO**

ÍNDICE

	PÁGINA
1. OBJETIVOS	3
1.1. OBJETIVOS GENERALES	3
1.2. OBJETIVOS PARTICULARES	4
2. METODOLOGÍA	4
3. EVALUACIÓN	5
3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
3.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
3.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES	5
3.4. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	6
3.5. PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	6
3.6. ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	6
4. MODALIDADES. MATERIAS OPTATIVAS	6
5. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	6

INTRODUCCIÓN

El Bachillerato es una etapa de formación que viene marcada por dos aspectos fundamentales: es una enseñanza no obligatoria y es un puente para que el alumnado se inserte en una educación superior, ya sea de Ciclos Superiores o en la Universidad. Estos dos aspectos enmarcan los objetivos generales del Bachillerato:

- **Orientar** a los alumnos hacia estudios posteriores, teniendo en cuenta sus capacidades e inclinaciones vocacionales.
- **Lograr una formación general**, con mayor profundidad y más específica que en la ESO, que les permita dirigirse hacia estudios posteriores o hacia la vida activa.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

El currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Desarrollar una madurez personal, que les permita tener confianza en sí mismos, ser constantes en su trabajo y actuar de forma responsable.
- Tener espíritu crítico ante los problemas y enfrentarse a ellos lejos de prejuicios estereotipados y con un discurso razonado.
- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y método científico.
- Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- Conocer procedimientos de búsqueda y selección de información, ya sea con métodos tradicionales o por medio de TIC, organizar el trabajo individual o en grupo y exponerlo de manera coherente, de acuerdo con los procedimientos académicos convencionales.
- Utilizar la lengua castellana con corrección, oralmente y por escrito, de acuerdo con la situación comunicativa y para un uso creativo, con el fin de lograr un dominio lo más amplio de nuestra lengua.
- Potenciar la lectura de obras literarias como fuente de placer, desarrollo de la sensibilidad creativa y conocer los períodos más importantes de la historia de la Literatura.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento personal y cultural.
- Comprender las manifestaciones artísticas y literarias dentro de su contexto histórico y entender los temas recurrentes de la literatura y el arte como manifestación de las inquietudes humanas más universales.
- Desarrollar análisis de distintas formas de pensamiento y su influencia en cada época para conseguir tener argumentaciones razonadas.
- Utilizar una o dos lenguas extranjeras, de forma oral y escrita, con fluidez y corrección, para poder comunicarse en situaciones reales diversas. Interés por el conocimiento sociocultural de los países en los que se hablan esas lenguas.

- Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico del Estado español, respetando las peculiaridades propias de cada autonomía
- Analizar y valorar las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores que influyen en él como medio de mejor comprender nuestro mundo actual.
- Utilizar la educación y el deporte para favorecer el desarrollo personal.
- Fomentar actitudes de solidaridad, tolerancia y derechos y deberes cívicos.
- Conocer la fragilidad de nuestro entorno y, por tanto, desarrollar actitudes responsables con el medio ambiente.
- Ser responsables ante los problemas sociales y la defensa de derechos humanos.
- Fomentar la toma de decisiones sobre su propio futuro académico o laboral, valorando de una manera real las capacidades e inclinaciones personales

1.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE CADA MATERIA

Cada Departamento Didáctico en su Programación Didáctica Anual determinará los objetivos generales y particulares de su materia así como los materiales y recursos necesarios para poder conseguirlos. Asimismo, cada Departamento dará a conocer a los alumnos todo lo relativo a su materia: contenidos, criterios de calificación, criterios de evaluación...) desde principios de curso.

2. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el carácter formativo de esta etapa educativa, las distintas materias desarrollarán sus aspectos curriculares dentro de un marco metodológico general.

- Desarrollar la formación científica en cada una de las materias, por medio de las técnicas de investigación y método científico.
- Potenciar el trabajo autónomo y responsable.
- Fomentar proyectos interdisciplinarios entre las diversas materias para ofrecer al alumno una visión global y no parcelada del conocimiento.
- Desarrollar y fomentar el trabajo en equipo como ayuda entre los mismos alumnos y para su formación laboral futura.
- Fomentar el uso de las TIC en cada una de las materias.

Este marco general se concretaría en:

- Se tenderá a cuidar la expresión oral y escrita en cada una de las materias.
- Presentar trabajos de forma cuidada y ateniéndose a las normas convencionales académicas.
- Uso de Internet como herramienta de trabajo en la búsqueda y selección de información y no un fin en sí mismo.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de lo establecido en la legislación vigente sobre la evaluación en Bachillerato, recomendamos unos criterios generales.

- La evaluación será continua y sumativa.
- Cada Departamento establecerá en su Programación Didáctica Anual los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación de su correspondiente materia.
- Se informará a los alumnos de los criterios de evaluación y criterios de calificación de cada una de las materias.
- La evaluación será por materias, pero la Junta de Evaluación tendrá en cuenta la madurez académica de los alumnos para poder pasar una materia.
- Exposición ordenada y coherente, tanto oral como escrita, de los temas propuestos, utilizando el vocabulario específico de la asignatura.
- Interpretación de gráficos, esquemas y otras formas de transmitir información utilizada habitualmente en las diferentes asignaturas.
- Actitud e interés mostrado por la materia.
- Actitud responsable ante el propio trabajo, organizando adecuadamente su tiempo, cumpliendo los plazos establecidos y poniendo interés en corregir los errores, contando con la colaboración del profesorado o sus compañeros y compañeras

3.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Los exámenes no tienen por qué ser el único instrumento de evaluación
- Observación sistemática del trabajo del alumno en clase y fuera de clase.
- Participación en clase, iniciativa y esfuerzo.
- Comportamiento respetuoso en clase con el profesor y con los compañeros.
- Realización de trabajos y deberes en y fuera del aula.
- Exámenes y pruebas sobre contenidos de la materia.
- Trabajos monográficos sobre algún aspecto o contenido de la materia.
- Autoevaluación individual y del grupo para ayudar al alumno a reflexionar sobre su trabajo, actitudes y comportamiento.
- Reuniones de los Equipos Docentes, antes de empezar el curso y durante el curso, para hacer un seguimiento conjunto del grupo.

3.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES

Habrán tres evaluaciones a lo largo del curso. Jefatura de Estudios determinará las fechas. En 2º de Bachillerato, debido a que este curso termina antes por las Pruebas de Selectividad, las evaluaciones se harán de acuerdo con una división del curso en tres períodos similares de tiempo, para lograr un equilibrio temporal entre las tres evaluaciones.

3.4. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADA

Aquellos alumnos que falten a clase injustificadamente podrán perder la evaluación continua. Sólo podrán presentarse a examen final de la materia. El procedimiento a seguir será el siguiente: ante el 15% de faltas se enviará un apercibimiento al alumno; en el caso de que siguiera faltando se le enviará la notificación de pérdida de evaluación continua.

3.5. PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS

Se realizará de acuerdo con la legislación vigente.

3.6. ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los Departamentos Didácticos tendrán a su cargo las tareas de apoyo y evaluación de los alumnos de segundo curso de Bachillerato que tengan una o dos asignaturas pendientes del curso anterior. El plan quedará reflejado en las Programaciones Didácticas Anuales.

4. MODALIDADES. MATERIAS OPTATIVAS

En nuestro centro existen tres modalidades de Bachillerato: Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y Salud, Tecnológico y Humanidades y Ciencias Sociales.

En el diseño de los itinerarios educativos en ESO y de las materias optativas en Bachillerato se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Intereses y necesidades formativas de los alumnos, de acuerdo con los estudios posteriores que realizarán, de manera que la elección de unas materias les facilite esos estudios.
- Recursos del centro y de los Departamentos.

(VER ANEXO DE MATERIAS OPTATIVAS)

5. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

En los casos que hubiere algún alumno con algún tipo de discapacidad, el Departamento de Orientación realizará una valoración de cada caso, estableciendo un plan de asesoramiento y apoyo al profesor que realizara la adaptación curricular correspondiente en función de la discapacidad de cada uno, lo que quedará reflejado en un informe individual.

NOMBRE Y APELLIDOS ----- CURSO ACTUAL-----

Modalidad	Ciencias Naturaleza y la Salud		Tecnología		Humanidades y Ciencias Sociales			
Materias Comunes	Lengua Castellana y Literatura I		Lengua Castellana y Literatura I		Lengua Castellana y Literatura I			
	Lengua Extranjera I		Lengua Extranjera I		Lengua Extranjera I			
	Filosofía I		Filosofía I		Filosofía I			
	Educación física		Educación física		Educación física			
Elección (una de las dos): Religión/ Sociedad, cultura y religión								
Opción	Opción Ciencias de la Salud		Opción Ciencias e Ingeniería		Opción Ciencias Soc. Adm. y Gest.		Opción Humanidades (2)	
Materias propias de Modalidad	Matemáticas I		Matemáticas I		Matemáticas Aplicadas I		Latín I	
	Física y Química		Física y Química		Economía		Griego I	
	Biología y geología		Dibujo Técnico I		His.Mun.Contempor.		His.Mun,Contemp.	
Materias Optativas	Francés*	7	Tecnología Industrial I		Francés*	10	Francés*	2
	Economía*	7			Latín*		Economía*	
	SCR	13	SCR	7	SCR	10	SCR	2
	REL	1	REL	3	REL		REL	

(*) Se debe elegir una de las propuestas.

NOMBRE Y APELLIDOS -----CURSO ACTUAL-----

Modalidad	Ciencias Naturaleza y la Salud	Tecnología	Humanidades y Ciencias Sociales	
Materias Comunes	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	
	Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera II	
	Filosofía II	Filosofía II	Filosofía II	
	Historia	Historia	Historia	
Optativa	Seminario de Religión	Seminario de Religión	Seminario de Religión	
Opción	Opción Ciencias de la Salud B	Opción Ciencias e Ingeniería	Opción Ciencias Soc. Adm. y Gest.	Opción Humanidades
Materias propias de Modalidad	Biología	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas II	Latín II
	Química	Física	Economía y Org. Empresas	Griego II
	Matemáticas II	Dibujo Técnico II	Geografía	Historia del Arte
Optativas	Física*	Electrotecnia*	Historia del Arte *	Geografía*
	C.T.M.A*	Tecnología Industrial II*	Fund. de Admón. y Gest.*	Francés*
		Química	Psicología*	Liter.Univ.*
			Francés*	
			Latín II*	

(*) Se debe elegir una de las propuestas. La formación de los grupos de optativas queda condicionada al número de peticiones que haya.